

EDICTO

Nº Edicto: 14158

Carátula: DONADI, ROBERTO OMAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01296-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6229

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Roberto Omar Donadi para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "**DONADI, ROBERTO OMAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA**" - Expte. N°: **VI-01296-C-2023**" Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcaras - Coordinadora Subrogate - Oticca.Viedma, 26 de septiembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002000